



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
N° FOLIO 250486300007122

SOLICITANTE FOLIO 250486300007122

Presente.-

En relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 250486300007122 el día 20 de julio del año 2022, en la que solicita:

“Actualización más reciente de los Planos Urbanos por Sección Individual con Números Exteriores de todas las secciones urbanas de los siguientes municipios pertenecientes al estado de Sinaloa: AHOME, CULIACAN, GUASAVE, MAZATLAN”.

Le informo que los planos por sección individual de la distribución local vigente fueron aprobados por el INE en el año 2015, se localizan en el siguiente vínculo:

https://drive.google.com/drive/folders/1qd8KIVxUbB30X1IH0nsl-o5d_bOpTTrx?usp=sharing

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 03 de agosto de 2022

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.p. Archivo.